

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°150/2023

Acta N°024/2023

Montes, 16 de noviembre de 2023

VISTO: el sistema financiero de la Intendencia de Canelones

CONSIDERANDO: que es necesario autorizar los gastos a realizarse por el Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal (FIGM)

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:


- 1) Autorizar realizar gastos por concepto de Focos en ANRO LUZ por \$18.785
- 2) Comuníquese a la Tesorería de este Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Firma del Alcalde
ROBERTO SUTTORI



Firma Concejal
PABLO BONICA



Firma Concejal
MARIANELA TORANZO

Firma Concejal

Firma Concejal